

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 713-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de noviembre del año 2019 y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura electrónica SERIE: 8CAD1292 Número de DTE:900417941 .

Actividades Realizadas:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de varios expedientes de propuestas de proyectos relacionados a trabajos de planificación y restauración de bienes culturales.
2. Asesoramiento en el desarrollo de lineamientos para el cumplimiento efectivo de requerimientos de unidades administrativas correspondientes a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural al emitir los oficios, providencias, opiniones técnicas y resoluciones administrativas.
3. Asesorar y emitir análisis jurídico sobre la adecuada aplicación institucional de legislación en materia de defensa del Patrimonio de la Nación.
4. Asesoría Legal a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia en asuntos jurídicos de procesos correspondientes a la misma.
5. Asesoría Legal al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo ante mesas técnicas institucionales e interinstitucionales.
6. Asesoría Legal a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia al dictar resoluciones administrativas de aplicación de medidas preventivas y prohibitivas a favor de bienes patrimoniales.
7. Asesoría y acompañamiento Legal en nombre de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo en mesa técnica con personeros del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, Ministerio de Gobernación, CONRED y Representante de la Iglesia San Francisco para la revisión al proyecto de restauración del Templo católico San Francisco en Centro Histórico.
8. Asesoría y acompañamiento Legal al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo en mesa técnica con personeros del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, FEGUA y FERROVIAS para seguimiento al proyecto de puesta en marcha del ferrocarril en Centro Histórico.
9. Asesoramiento en la revisión de proyectos de cartas de entendimiento, convenios de colaboración y cooperación a celebrarse entre la DGPCYN y entidades nacionales e internacionales.
10. Asesoría y acompañamiento Legal al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo ante Mesa de Alto Nivel en INGUAT.
11. Asesoría y acompañamiento Legal al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo para darle solución a expedientes administrativos.


Resultados Obtenidos:

1. Se pudo asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de varios expedientes de propuestas de proyectos relacionados a trabajos de planificación y restauración de bienes culturales.
2. Se cumplió con dar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el cumplimiento efectivo de requerimientos de unidades administrativas correspondientes a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural al emitir los oficios, providencias, opiniones técnicas y resoluciones administrativas.
3. Se dio asesoría y emitió análisis jurídico sobre la adecuada aplicación institucional de legislación en materia de defensa del Patrimonio de la Nación.
4. Oportunamente se brindó la asesoría Legal a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia en asuntos jurídicos de procesos correspondientes a la misma.
5. Se acompañó y se asesoró legalmente al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo ante mesas técnicas institucionales e interinstitucionales.
6. Se brindó asesoría y acompañamiento Legal a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia al dictar resoluciones administrativas de aplicación de medidas preventivas y prohibitivas a favor de bienes patrimoniales.
7. Se dio asesoramiento y acompañamiento Legal en nombre de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo en mesa técnica con personeros del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, Ministerio de Gobernación, CONRED y Representante de la Iglesia San Francisco para la revisión al proyecto de restauración del Templo católico San Francisco en Centro Histórico.
8. Se brindó el asesoramiento y acompañamiento Legal al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo en mesa técnica con personeros del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, FEGUA y FERROVIAS para seguimiento al proyecto de puesta en marcha del ferrocarril en Centro Histórico.
9. Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de cartas de entendimiento, convenios de colaboración y cooperación a celebrarse entre la DGPCYN y entidades nacionales e internacionales.
10. Se pudo dar asesoría y acompañamiento Legal al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo ante Mesa de Alto Nivel en INGUAT.
11. Se cumplió con dar asesoría y acompañamiento Legal al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo para darle solución a expedientes administrativos.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo, atentamente,


Mtro. Juan Carlos Ramírez Ramírez
Director Técnico del IDAEH
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Vo. Bo.


Lic. Marco Vinicio Duarte Burgos
Colegiado No. 18 672